Manta, 23 de Marzo del 2012

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA ARCASDENOE S.A. Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Representante Legal, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2011,

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las normas internacionales de Contabilidad.

La Compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en el presente periodo.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo son:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, }Libro de Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales,
- La compañía sigue gestionando en la captación de clientes para conseguir los objetivos propuestos cuando se constituyo la misma.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación al informe presentado, sin otro particular les expreso mis consideraciones,

Atentamente

WAR ALEXI MERO ARCENTALES

GERENTE